



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Acta firma conjunta

Número:

Referencia: ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ACUMAR . 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ACUMAR

16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

A los 16 días del mes de septiembre de 2021, a las 15:00 hs, en la sede central de ACUMAR, Esmeralda 255, 2do piso, el Presidente de ACUMAR Martín **SABBATELLA**, y quienes integran el Consejo Directivo: los representantes por la Nación Andrés Esteban María **CARSEN** y Pablo Damian **KUNIK**; los representantes por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Antonio Martin **DEMARCO** y Carlos María **PEDRINI**; y los representantes por la Provincia de Buenos Aires Tamara **BASTEIRO** e Ignacio Javier **URESANDI**.

De conformidad con el Orden del Día, y a propuesta del Presidente de ACUMAR, se tratan los siguientes temas:

1. EX-2021-76151302-APN-SG#ACUMAR. PLAN PLURIANUAL DE GESTIÓN 2021-2023.

Se pone en consideración del Consejo Directivo, el Plan Plurianual de Gestión 2021-2023 (IF-2021-80442559-APN-DPCYM#ACUMAR). Se aprueba por unanimidad.

2. EX-2020-83660703-APN-SG#ACUMAR. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2021.

Se pone a consideración del Consejo el Proyecto de Modificación Presupuestaria del Ejercicio 2021 por el que se propone un incremento global de PESOS MIL SEISCIENTOS DOS MILLONES (\$1.602.000.000). Se aprueba por unanimidad.

3. EX-2021-83253137-APN-SG#ACUMAR. MODIFICACIÓN REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUMAR. ADECUAR AL RÉGIMEN NACIONAL EL PROCEDIMIENTO APLICABLE A LA LOCACIÓN DE INMUEBLES.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia aprobar la modificación del procedimiento para la contratación de bienes y servicios para adecuarlo al régimen nacional aplicable a la locación de inmuebles.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción de la resolución (incorporada al expediente como IF-2021-84128986-APN-DA#ACUMAR).

4. EX-2021-48333664-APN-SG#ACUMAR. MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 297/2018 DE ACUMAR.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia aprobar la resolución que tiene por objeto la modificación de los arts. 4; 8 y 10 de la resolución 297/2018.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción de la resolución (incorporada al expediente como IF-2021-62380754-APN-DFYAA#ACUMAR)

5. EX-2021-76074775-APN-SG#ACUMAR. ADHESIÓN AL CONVENIO JGM "CONTRATO COMERCIAL Y DE SERVICIOS ENTRE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS EN REPRESENTACIÓN DEL ESTADO NACIONAL Y MSLI LATAM, INC".

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia aprobar la adhesión al Convenio suscrito entre Jefatura de Gabinete de Ministros en representación del Estado Nacional y MSLI LATAM INC., mediante la cual se autoriza la contratación del licenciamiento de software y acceso a servicios online.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción de la resolución (incorporada al expediente como IF-2021-81473257-APN-DA#ACUMAR).

6. EX-2020-65928879-APN-SG#ACUMAR. ADENDA N° 1 AL CONVENIO ESPECÍFICO N° 2 ENTRE ACUMAR Y EL INTI PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO: "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS AMBIENTALES NACIONALES".

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia aprobar el proyecto de Adenda N° 1 al Convenio Específico N° 2 entre ACUMAR y el INTI para el Desarrollo del Proyecto: "Estudio de Factibilidad para el Desarrollo de Tecnologías Ambientales Nacionales", suscrito en fecha 03 de diciembre del año 2020.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción de la adenda (incorporada al expediente como

CONVE-2021-68808461-APN-DGAMB#ACUMAR).

7. EX-2021-60209653-APN-SG#ACUMAR. PROTOCOLO COMPLEMENTARIO AL CONVENIO MARCO ENTRE ACUMAR Y LA UNSAM – MONITOREO DE INDICADORES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS - SEGUNDO PROGRAMA DE TRABAJO.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia aprobar el Protocolo Complementario al Convenio Marco entre ACUMAR y UNSAM para la ejecución del Segundo Programa de Trabajo para el Monitoreo de Indicadores.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del protocolo (incorporado al expediente como IF-2021-77669469-APN-DEIAYS#ACUMAR)

8. EX-2021-76570930-APN-SG#ACUMAR. ADENDA N° 1 AL PROTOCOLO COMPLEMENTARIO 3 AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO: "GUÍAS DE ADECUACIÓN DE INDUSTRIAS".

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia aprobar la Adenda N° 1 al Protocolo Complementario 3 al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre ACUMAR y UNSAM para el desarrollo del Proyecto: "Guías De Adecuación De Industrias".

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción de la adenda (incorporado al expediente como IF-2021-76618415-APN-DFYAA#ACUMAR).

9. EX-2021-66404813-APN-SG#ACUMAR. ACUERDO DE COOPERACIÓN TÉCNICA N° VI ENTRE ACUMAR Y AYSA PARA EL ANÁLISIS DE EFLUENTES LÍQUIDOS Y AGUA EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia aprobar el Acuerdo de Cooperación Técnica N° VI entre ACUMAR y AySA, para el Análisis de Efluentes Líquidos y Agua de la Cuenca Matanza Riachuelo.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del acuerdo (incorporado al expediente como IF-2021-75180645-APN-DFYAA#ACUMAR).

10. EX-2021-72622538-APN-SG#ACUMAR. ACUERDO ESPECÍFICO ENTRE ACUMAR Y EL MUNICIPIO DE MERLO PARA LA PROVISIÓN DE EQUIPAMIENTO AUTOMOTOR PARA LA GIRSU MUNICIPAL.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia aprobar el Acuerdo Específico

entre ACUMAR y el Municipio de Merlo para la Provisión de Equipamiento Automotor para la GIRSU Municipal.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del acuerdo (incorporado al expediente como IF-2021-75180645-APN-DFYAA#ACUMAR).

11. EX-2021-78768116-APN-SG#ACUMAR. CONVENIO MARCO ENTRE ACUMAR Y LA FUNDACIÓN PONTIFICIA SCHOLAS OCCURRENTES.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia aprobar el Convenio Marco entre ACUMAR y la Fundación Pontificia Scholas Ocurrentes.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del convenio (incorporado al expediente como IF-2021-78832157-APN-DEG#ACUMAR).

12. EX-2021-76789013-APN-SG#ACUMAR. ACUERDO ENTRE ACUMAR Y EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE – ESTACIÓN SUSTENTABLE.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia aprobar el Acuerdo entre ACUMAR y el Municipio de San Vicente para contribuir con el desarrollo de la Estación Sustentable.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del acuerdo (incorporado al expediente como IF-2021-76836108-APN-DFCYPD#ACUMAR).

13. EX-2021-57511530-APN-SG#ACUMAR. ACUERDO ESPECÍFICO N° 5 ENTRE ACUMAR Y LA UNAB - DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS AMBIENTALES 4.0 PARA LA FISCALIZACIÓN Y LA ADECUACIÓN PRODUCTIVA DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia aprobar el Acuerdo Específico N° 5 con la Universidad Nacional Guillermo Brown para el Desarrollo de Tecnologías Ambientales para la Fiscalización y la Adecuación Productiva de la Cuenca Matanza Riachuelo.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del acuerdo (incorporado al expediente como IF-2021-79872773-APN-DGAMB#ACUMAR).

14. EX-2021-78122771-APN-SG#ACUMAR. ACUERDO ESPECÍFICO N° 6 AL CONVENIO MARCO ENTRE ACUMAR Y UNAB. PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA EN LAS JORNADAS PARTICIPATIVAS 2021 - PROCESO DE REVISIÓN DE LA RESOLUCIÓN 283/19 DE ACUMAR.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia aprobar el Acuerdo Específico N° 6 con la Universidad Nacional Guillermo Brown con la Universidad de Almirante Brown que tiene por objeto sistematizar, ordenar, ponderar y caracterizar desde la participación y la transparencia, las “Jornadas participativas 2021 - Proceso de Revision de la Resolucion 283/19 de ACUMAR”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del acuerdo (incorporado al expediente como IF-2021-78226808-APN-DGAMB#ACUMAR).

15. EX-2021-77425072-APN-SG#ACUMAR. ACUERDO ENTRE ACUMAR Y EL MUNICIPIO DE GENERAL LAS HERAS PARA LA RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE EX BASURAL.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia aprobar el Acuerdo entre ACUMAR y el Municipio de Las Heras para la Recuperación Ambiental y Puesta en Valor del predio donde funcionó el ex basural de Las Heras.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del acuerdo (incorporado al expediente como IF-2021-79679007-APN-DFCYPD#ACUMAR).

16. EX-2021-48353691-APN-SG#ACUMAR. CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO (ACUMAR) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO (UNTREF) - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN EL GRAN RESISTENCIA Y EN VILLA INFLAMABLE.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia aprobar el Convenio de Cooperación con la Universidad Nacional Tres de Febrero para el Proyecto de Investigación en el Gran Resistencia y en Villa Inflamable.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del convenio (incorporado al expediente como IF-2021-84740362-APN-DOT#ACUMAR).

17. EX-2021-79305361-APN-SG#ACUMAR. CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA MUNICIPALIDAD DE MORÓN PARA LA “RECUPERACIÓN DE ESPACIOS DEGRADADOS”.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia aprobar el Convenio entre Acumar y el Municipio de Morón para la “Recuperación de Espacios Degradados”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del convenio (incorporado al expediente como IF-2021-81955472-APN-DGIRS#ACUMAR).

18. EX-2021-66091673-APN-SG#ACUMAR. CONVENIO ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y EL MUNICIPIO DE AVELLANEDA: “NODOS AVELLANEDA - CAMINO DE SIRGA”.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia aprobar el Convenio con el Municipio de Avellaneda para el desarrollo del proyecto “NODOS AVELLANEDA - Camino de Sirga”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del convenio (incorporado al expediente como IF-2021-84244635-APN-DOT#ACUMAR).

19. EX-2021-66093473-APN-SG#ACUMAR. CONVENIO ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA SUBSECRETARÍA DE MANTENIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES: "12 NODOS CABA".

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia aprobar el Convenio con la Subsecretaría de Mantenimiento de CABA para el desarrollo del proyecto "12 NODOS CABA".

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del convenio (incorporado al expediente como IF-2021-83718265-APN-DOT#ACUMAR).

20. EX-2021-76845569-APN-SG#ACUMAR. CONVENIO ESPECÍFICO COMPLEMENTARIO AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE ACUMAR Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA. PROGRAMA: "SEMBRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA".

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia aprobar el Convenio Específico Complementario al Convenio Marco con la Universidad de Lomas de Zamora para el desarrollo del Programa "Sembrar Soberanía Alimentaria".

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del convenio (incorporado al expediente como IF-2021-84094252-APN-DSYEA#ACUMAR).

21. Resolución ACUMAR 131/2019. Convalidaciones.

El Consejo toma conocimiento de las resoluciones de convalidaciones desde la reunión del Consejo Directivo del 13 de agosto de 2021 a la fecha.

22. Resolución ACUMAR 269/2017, Anexo I, art. 5. Auspicio institucional.

El Consejo toma conocimiento de la RESOL-2021-196-APN-ACUMAR#MOP de auspicio institucional.

Siendo las 16:00 hs se da por concluida la reunión de Consejo Directivo. Se procede a la firma a través del sistema de Gestión Documental Electrónica.

